

[Informe completo](#)

[Recuadros](#)

Tenga en cuenta

La Constitución Política de Colombia y el artículo 14 de la Ley 31 de 1992 asignan al Banco de la República la función de administrar las reservas internacionales. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Hernando Vargas (Gerente Técnico)

Jorge Hernán Toro (Subgerente de Estudios Económicos)

Departamento de Programación e Inflación

Carlos Huertas (Director)

Gloria Sarmiento

Adolfo Cobo (Jefe de Inflación)

Juan Sebastián Amador

Édgar Caicedo

Camilo Cárdenas

Joan Granados

Daniel Parra

Juan Sebastián Rojas

Julián Pérez (Jefe de Programación Macroeconómica)

Luis Hernán Calderón

Celina Gaitán

Aarón Levi Garavito

Jhon Edwar Torres

En el Informe sobre Inflación, el equipo técnico del Banco presenta un análisis sobre la economía y la situación inflacionaria y sus perspectivas en el mediano y largo plazo y, con base en él, hace una recomendación a la Junta Directiva sobre la postura de la política monetaria.

Fecha de publicación

Viernes, 20 de febrero de 2015

La caída en el precio del petróleo ha ocurrido en un contexto de crecimiento mundial débil y desigual. Mientras la recuperación económica de los Estados Unidos continúa y se consolida, la expansión de la zona del euro y Japón sigue débil. Los países emergentes crecen a un menor ritmo o lo hacen a tasas históricamente bajas. Con ello, es factible que en 2015 el crecimiento promedio de nuestros socios comerciales sea un poco mayor que el de 2014, pero menor que lo estimado en meses anteriores.